

Memoria descriptiva referente a una "Nueva disposicion de las telas, y proteccion a las mismas por el recubrimiento de los bordes longitudinales de las chapas de acero, que forman la Coraza protectora de las camaras de aire en las ruedas de los coches automoviles, motocicletas y aviones" para cuyas modificaciones y perfeccionamientos introducidas en la Patente de Invencion n° 109.980 se solicita Certificado de adicion.

Antecedentes.

La Coraza protectora de las camaras de aire en las ruedas de los coches automoviles, motocicletas y aviones a que se refiere la Patente de Invencion n° 109.980 consta de "una camisa" construida con un tejido de hilo o algodón y formada por dos telas lisa la una y plisada la otra de manera que cosidas ambas en la forma que en la Memoria de aquella Patente se indica, se formen dos series de "fundas" a todo lo largo de las telas y en el sentido transversal de las mismas, quedando dispuestas de manera que la linea central de cada una de ellas, correspondiente a una de las series, se superponga sobre la costura o espacio libre que separa dos fundas de la otra. La camisa va cerrada por uno de sus bordes longitudinales con una costura a todo lo largo de ella.



Lleva además la camisa, en la forma que en aquella Memoria se indica, dos tiras de badana o cuero, que se unen y forman una superficie continua, que es la que se pone en contacto con la superficie interior de la cubierta. Y finalmente, cosidas aquellas telas por sus bordes transversales queda "la camisa" afectando la forma que se indica en los dibujos que se acompañan en la Memoria a que se refiere la Patente de Invencion antes mencionada.

En cada una de las "fundas" formadas por la union de las dos telas, la lisa y la plisada, se alberga una chapita de acero de angulos redondeados y provista en sus extremos de una contera de lata.

Descripcion de las modificaciones que se introducen en las telas y en las chapas del aparato a que se refiere la Patente de Invencion n° 109.980

"La camisa" en si estara formada por tres tiras o trozos rectangulares, lisos, de un tejido cualquiera fuerte y resistente. (Figura 1).

La tela intermedia se cosera alternativamente con la de arriba y la de abajo y de esa manera se irán formando "las fundas", de tal manera que cada costura correspondera a la linea central de "la funda" que este debajo o encima de ella.

La parte de "la camisa que haya de estar en contacto con la cámara de aire se forrara con otra tira o trozo de tejido, igualmente liso y rectangular, cosiendolo a todo lo largo de uno de sus bordes longitudinales, dejando el otro lado sin coser hasta despues de haber "armado" la camisa colocando las chapas de acero en sus fundas. Esta tira de tejido que hace de forro ira exteriormente, o sea en la parte que ha de estar en contacto con la cámara, recubierta de goma o caucho.

La camisa no ira cosida por sus extremos transversales, estos quedaran libres y podran superponerse cuando se coloque el aparato dentro de la cubierta.

Las chapas de acero que forman la armadura metalica de la Coraza, antes de serles colocadas las conteras metalicas (Figura 2), se forraran con un tejido cualquiera, con el fin de evitar, en sus bordes longitudinales, la accion cortante sobre los hilos de las costuras que forman las fundas.



---

NOTA REIVINDICATORIA

---

Reivindico como nueva y de propia invencion una "Nueva disposicion en las telas, y proteccion a las mismas por el recubrimiento de los bordes longitudinales de las chapas de acero, que forman la Coraza protectora de las camaras de aire en las ruedas de los coches automoviles, motocicletas y aviones.

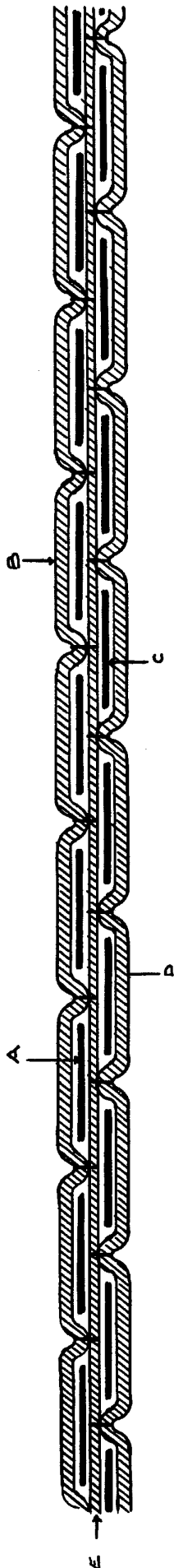
Madrid 11 de Julio de 1.929

El Ingeniero de Minas

*Jose Garcia Yepes*



1



2



Patent No. 1,100,000

1934